



CONSEJERÍA DE MED.AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Unidad Administrativa

IMIDRA

SERV.GEST ADMIN. Y
CONTABILIDAD

Exp.:A/SUM-034976/2022

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de suministro denominado SUMINISTRO DE REPOSICIÓN DE MAQUINARIA CON DESTINO A DIVERSAS FINCAS PROPIEDAD DEL IMIDRA, promovido por la Secretaría General del IMIDRA, con un presupuesto de licitación de 326.740,00 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Se hace necesaria la adquisición de dos tractores polivalentes, dos desbrozadoras y un tractor viñero para dar servicio a las diferentes fincas del IMIDRA y poder dotar de la maquinaria especializada necesaria para la realización de sus funciones con la máxima eficacia.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

EL DIRECTOR GERENTE DEL IMIDRA,

F. mado d g almen e po LÓPEZ VAQUERO SERGIO
Fecha 2022 09 19 15 33

Fdo.: Sergio López Vaquero